


Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

Elección judicial sin pueblo, sin ley y sin vergüenza

El llamado ejercicio ciudadano fue, en realidad, una farsa legal diseñada para disfrazar de democracia una maniobra de control absoluto. Solamente 10 de cada 100 mexicanos acudieron a votar, misma que desmiente cualquier intento de construir una narrativa de respaldo popular. La baja participación reflejó el rechazo de millones de mexicanos ante un proceso impuesto desde el poder y ejecutado con los viejos métodos del clientelismo, el acarreo, la simulación: la elección del acordeón.

El pasado domingo 1 de junio será recordado como el día en que el régimen consumó uno de los fraudes institucionales más descarados de nuestra historia.



Con apenas 11% de participación ciudadana y de los cuales 20% acudió a anular su voto, Morena impuso sin respaldo, sin legitimidad y sin reglas claras una reforma judicial que, lejos de fortalecer la justicia, la somete al poder. Esta elección es un fracaso para las familias mexicanas y una victoria para el autoritarismo que representa Morena.

El llamado ejercicio ciudadano fue, en realidad, una farsa legal diseñada para disfrazar de democracia una maniobra de control absoluto. Solamente 10 de cada 100 mexicanos acudieron a votar, misma que desmiente cualquier intento de construir una narrativa de respaldo popular. La baja participación reflejó el rechazo de millones de mexicanos ante un proceso impuesto desde el poder y ejecutado con los viejos métodos del clientelismo, el acarreo, la simulación: la elección del acordeón.



La reforma judicial que dio origen a esta elección fue impuesta sin consulta real, sin discusión pública amplia y sin escuchar a las voces expertas ni a la sociedad civil.

La gravedad no sólo está en la manipulación, sino en el diseño de la ley. En este proceso no se exigió un mínimo de participación ciudadana para validar los resultados,

a diferencia de otros mecanismos, como la revocación de mandato, que requiere, al menos, 40% del padrón electoral para tener efectos legales. En esta elección judicial bastaba con un solo voto para legalizar el nombramiento de jueces, magistrados y ministros. Esta omisión no fue un descuido: fue una jugada para asegurar el control del Poder Judicial, a pesar del rechazo ciudadano.



La gravedad no sólo está en la manipulación, sino en el diseño de la ley. En este proceso no se exigió un mínimo de participación ciudadana para validar los resultados.

Es por ello que Acción Nacional ha anunciado que presentará una contrarreforma judicial para revertir este atropello; también impulsará la creación de una comisión de vigilancia en el Congreso para denunciar todas las irregularidades que el nuevo Poder Judicial de Morena nos quiere imponer e interpondrá las denuncias correspondientes ante instancias internacionales.

No vamos a permitir que la justicia que se va a impartir sea con perfiles con escasa experiencia judicial, casos con vínculos con el crimen organizado, así como cercanía con el gobierno. Ahora resulta que a los corruptos de Morena y al crimen organizado los juzgarán sus abogados, que ahora serán jueces, mientras que tú y tu familia quedarán

desprotegidos.



La democracia no se construye desde la simulación; se construye con reglas claras, con legitimidad y con la participación activa de la ciudadanía. Hoy, ese principio ha quedado destruido. O ponemos de una vez alto a Morena o las consecuencias serán letales para el futuro de las familias mexicanas.